



126133

EB/. =

M E M O R I A D E S C R I T I V A

para una patente de invención, por veinte años, por = Procedimiento
para el tratamiento en húmedo de productos textiles artificiales exis-
tentes en forma de torta en bobinas o en el bote de hilatura = a fa -
vor de Don Benno Borzykowski, residente en Herzberg - Harz - Alemania

El tratamiento en húmedo de hilos artificiales hilados so -
bre bobinas perforadas o en forma de torta se realiza según el esta -
do actual de la técnica en forma que los líquidos de lavado u otros
líquidos de tratamiento se hagan pasar de dentro a fuera o de fuera
5 a dentro a través de las capas de hilo mediante presión ó vacío, ce -
rrandose herméticamente en forma conveniente los extremos abiertos
de las bobinas o los botes de hilatura. Gracias a esta clase de tra -
tamiento se ha podido conseguir, respecto al antiguo método de riego
o de lixiviación un ahorro considerable de tiempo de muchas horas y
10 aún de días enteros. Pero se ha comprobado que aún en este método de
lavado por presión o aspiración se necesitan todavía cantidades con -
siderables de líquido y que las bobinas, que se encuentran en gran
número en un aparato común de lavado y a veces también varias series
superpuestas, no se lavan uniformemente. Esto ocurre especialmente
15 en el tratamiento húmedo mediante presión de dentro hacia fuera,



frecuentemente con gran intensidad. En efecto si los líquidos se conducen con elevada presión a través de las capas de hilo, entonces, estos líquidos atraviesan las capas casi en forma de dardos, y fácilmente forman canales, por los que pasa luego la mayor porción de los líquidos, de tal manera que en dicho canales las fibras se lavan o desulfuran etc., más rápidamente que las capas vecinas de hilo. Este inconveniente se ha remediado en el procedimiento de lavado de las bobinas escogiendo la presión lo más baja posible y adaptándola individualmente para cada bobina. En esto se ha comprobado que la mitad inferior de la bobina se lava más rápidamente que la superior, inconveniente que se ha procurado remediar haciendo girar en 180°, durante el lavado la bobina situada verticalmente. Este giro de las bobinas durante el tratamiento húmedo aún cuando solo se trate una serie de bobinas, lleva consigo mucha pérdida de tiempo y deterioros del material. Pero si las bobinas para su tratamiento en húmedo se amontonan superpuestas, en varias series, el hacer girar 180°, un montón de estos de bobinas apenas si puede realizarse en la práctica.

El presente procedimiento no solo evita la rotación de las bobinas en 180°, durante su tratamiento húmedo y por consiguiente también el mucho trabajo y los consiguientes deterioros de los hilos húmedos, sino que también permite un tratamiento húmedo rápido y uniforme de los hilos artificiales hilados en forma de torta y situados en botes de hilatura aún cuando se trate de tortas de larguísima duración en la hilatura o de amontonar dos o varios botes o bobinas superpuestas. En efecto, se ha comprobado en forma sorprendente que se logra un tratamiento húmedo rápido y prácticamente uniforme de las mitades superiores e inferiores de la bobina o de la torta de hilatura aun cuando se trate de varios montones superpuestos, cuando las bobinas perforadas de hilatura o los botes de ésta, en los que se encuentran las tortas a tratar, se colocan en agua o en el líquido correspondiente de tratamiento y esto de manera que el borde superior de la bobina o del bote se encuentre aproximadamente a la mis-



ma altura que la superficie del líquido y éste se hace entrar a tra -
 vés de un conducto adecuado en el interior de las bobinas o de las
 tortas existentes en el bote. En el tratamiento húmedo de tortas de
 hilatura se introduce preferentemente en el interior de la torta an-
 tes de su tratamiento húmedo un manguito perforado y preferentemente
 5 elástico, para proteger las capas de hilo de los eventuales deterio-
 ros. Gracias a esta clase de disposición, en la que, como se ha des-
 crito, el líquido de tratamiento se encuentra a ambos lados de las
 capas de hilos, se garantiza la penetración uniforme de dichas capas
 con los líquidos de tratamiento aún cuando se traten bobinas o tor-
 10 tas dispuestas en varias capas superpuestas.

En los adjuntos dibujos se han ilustrado esquemáticamente
 los aparatos que se requieren para llevar a la practica el procedi-
 miento. En la fig. 1, se indica por A, la canal de entrada del líqui-
 do de tratamiento. Esta canal se encuentra sobre el nivel del líqui-
 15 do del depósito F, a la altura correspondiente a la presión requeri-
 da y para dicha canal se adopta tal disposición que la diferencia de
 altura entre la canal y el nivel del líquido del depósito F, pueda
 hacerse variar. Por B, se indica la entrada del líquido desde la ca-
 20 nal A, a la bobina D, cuyos extremos abiertos se cierran hermética-
 mente por tapones E. Después de introducir las bobinas o tortas a
 tratar en el depósito F, y de cerrarse herméticamente, el depósito
 F, se llena preferentemente con el líquido a emplear para el trata-
 miento de manera que el material fibroso se encuentre por debajo del
 25 nivel del líquido. A continuación se comienza con el tratamiento hú-
 medo propiamente tal introduciendo el líquido en el interior de la
 bobina perforada o de la torta, mediante la llave C, de la tubería
 B, puede regularse si se requiere la cantidad del líquido o detener-
 se completamente la entrada del mismo. La altura del nivel del lí-
 30 quido en F, se regula mediante el rebosamiento G, que por ejemplo,
 posee la forma de un tubo oscilante, con el fin de poder ajustar el
 nivel del líquido en conformidad con las necesidades del momento y
 al final del lavado poder evacuar el líquido rápidamente de F, des -



pués de lo cual se sigue lavando durante algunos minutos con el fin de eliminar los restos que pudieran quedar adheridos a las capas exteriores del hilo, de los materiales a evacuar por lavado.

5 La fig. 2, presenta una disposición analoga a la de la fig. 1, pero aquí la entrada del líquido de tratamiento tiene lugar por abajo.

10 La fig. 3, presenta una disposición para lavar o tratar en húmedo tortas y en ella se indica por D, la torta a lavar y por H, el manguito elástico y perforado introducido para proteger las capas interiores del hilo.

En la fig. 4, se ilustra una disposición que permite el tratamiento en húmedo de bobinas superpuestas en varias series.

15 La fig. 5, ilustra el tratamiento en húmedo de botes de hilatura superpuestos en varias series. Los anillos de goma utilizados para la incomunicación hermética recíproca de los botes se designan por I, mientras que por K, se señala una placa de goma que sirve para la junta hermética de las perforaciones del fondo del bote inferior de hilatura.

N O T A

20 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

25 1. - Un procedimiento para el tratamiento en húmedo de productos textiles artificiales existentes sobre bobinas de hilatura o en forma de torta en el bote de hilatura, per medio de presión de dentro hacia fuera, caracterizado porque los productos textiles a lavar se recubren por el líquido de tratamiento, mientras este líquido atraviesa las capas de hilo de dentro hacia fuera.

30 2. - Un dispositivo para llevar a la practica el procedimiento reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el líquido de tratamiento se introduce en las diversas bobinas o grupos de bo -



tes de hilatura desde una canal colectora abierta, que se encuentra sobre los productos textiles a tratar a la altura correspondiente a la presión necesaria y así dicho líquido de tratamiento se conduce a las diversas bobinas o grupos de botes con una presión constante.

5

3. = " Procedimiento para el tratamiento en húmedo de productos textiles artificiales existentes en forma de torta en bobinas o en el bote de hilatura " según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

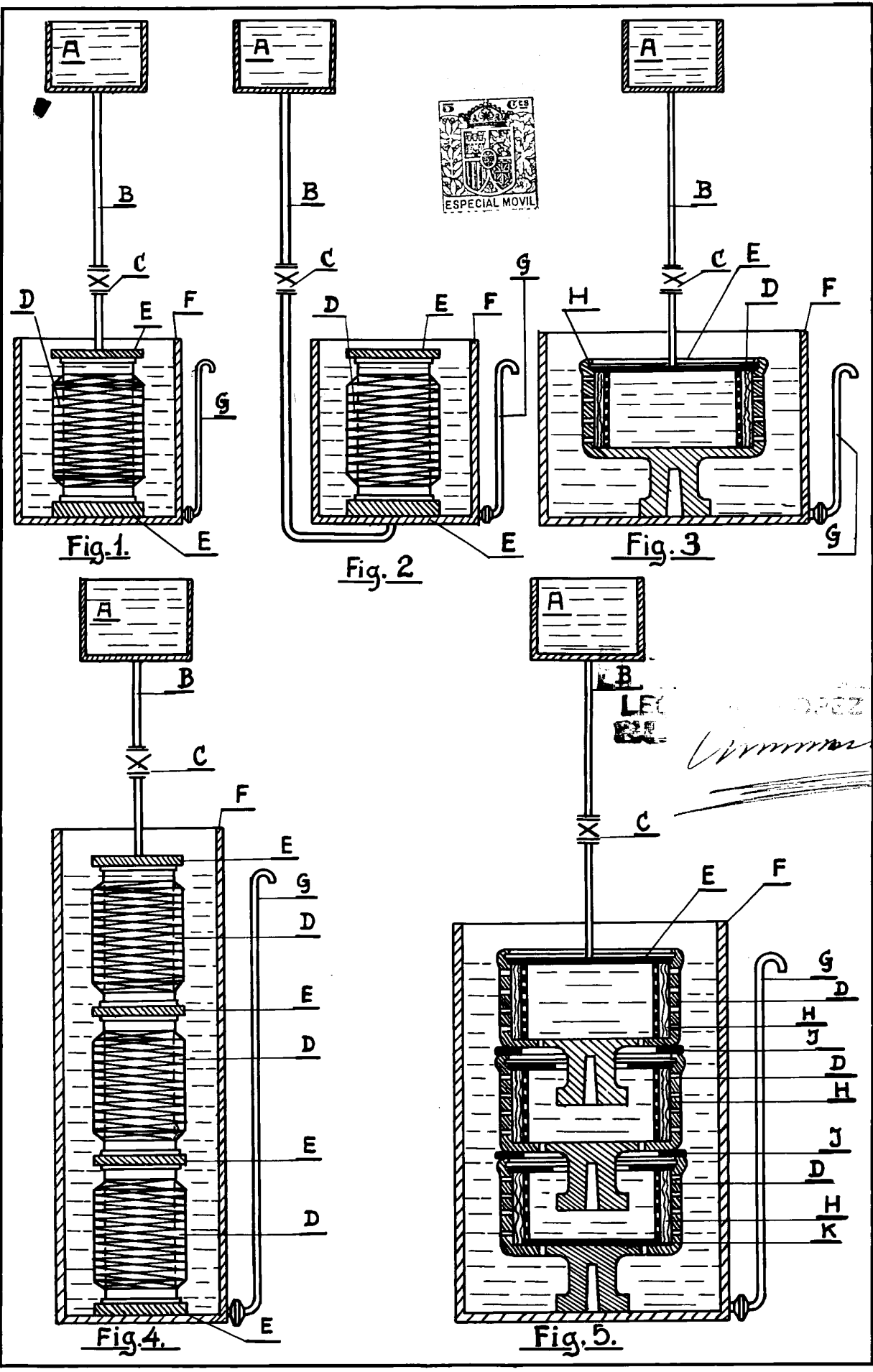
10

Consta esta descripción de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 31 de Marzo de 1932. -

Leocadio López y López. =

P.P.=



LEON
 1902
V. V. V.